

ACUERDO APROBACION Y ADJUDICACIÓN

Nº Expediente: PEN652024

Unidad Solicitante: Elena Mª Fernández Haro (Directora Técnica de Inpro)

Tipo de Contrato: Servicios

Objeto: la contratación de los Servicios de Soporte Técnico de Licencias Oracle Database Enterprise Edition-Processor perpetual (CSI Nº 21258352 y N.º 25034168), según se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Valor estimado del contrato (IVA no incluido): 18.503,45 euros.

Presupuesto base del contrato : 22.389,17 euros

Procedimiento de Adjudicación: Negociado sin publicidad

Forma de Adjudicación: adjudicación directa *por razones técnicas*

Visto el expediente de contratación anteriormente referenciado y,

CONSIDERANDO:

Que consta en el expediente Memoria Justificativa del gasto suscrita por Dª Elena Mª Fernández Haro, Directora Técnica de Inpro, que insta la contratación.

Visto tanto los Pliegos de Cláusulas generales y técnicas elaborados en su caso, así como los informes económicos emitidos por el Servicio correspondiente y teniendo en cuenta la necesidad que concurre.

La Gerente y el/a Vicepresidente/a del Consejo de Administración de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla M.P., S.A.U., de forma mancomunada, conforme a las facultades otorgadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada el día 6 de Agosto de 2019, acuerdan:

RESUELVE:


1. Aprobar el expediente de Procedimiento Negociado sin publicidad mediante adjudicación directa para la contratación de la renovación de los servicios de soporte técnico de Licencias Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual cuyo presupuesto base de licitación asciende a la suma de 22.389,17 €, de los cuales 18.503,45 €, corresponde a la base imponible y 3.885,72€, a IVA (21%) y se imputará a la partida presupuestaria de la Sociedad 2024-2205-49103 Red Provincial y Sistemas de Comunicación .
2. Adjudicar el contrato a la Empresa Oracle Ibérica, SRL; con CIF.: B78362482, siendo el importe de la adjudicación en la cantidad de 22.389,17 €, (18.503,45 €, corresponde a la base imponible y 3.885,724 €, a IVA (21%))

Sevilla a

La Gerente,
 Fdo.: Mª del Carmen Rodríguez Quirós

El Vicepresidente del Consejo de Administración,
 Fdo.: Antonio Jesús Muñoz Quirós

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla: Hoja SE-26469, Tomo 904, Folio 175. CIF A-41119033
 Menéndez y Pelayo, 32 41071 Sevilla Tel.954550852
 E-mail: admoninpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es/inpro

Código Seguro De Verificación:	/2uOPeTsmH4BmM7eQcXTBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	02/08/2024 14:57:57	
	Maria Carmen Rodriguez Quiros	Firmado	01/08/2024 15:03:55	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code//2uOPeTsmH4BmM7eQcXTBQ==			